

COBRANZAS DE CREDITOS S.A. CRECOBRAN

Guayaquil, Abril 10 de 1985

Señor Ingeniero
Gustavo Andrade Pérez
Ciudad.

De mis consideraciones:

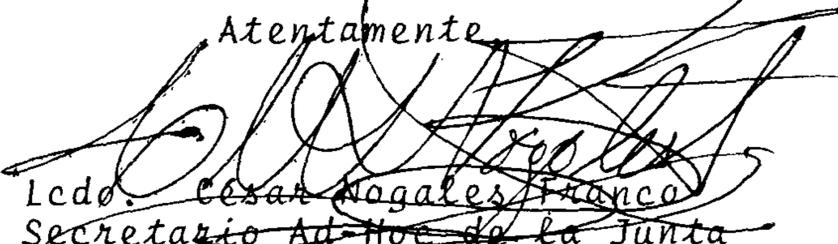
Mediante la presente tengo el agrado de comunicarle que la sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía COBRANZAS DE CREDITOS S.A. CRECOBRAN celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE de la Compañía por el período de cinco años.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía usted tendrá entre sus funciones la de sustituir al Gerente de la compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de éste.

La compañía COBRANZAS DE CREDITOS S.A. CRECOBRAN se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Décima Tercera del Cantón Guayaquil el 14 de Enero de 1985 y fue rectificadas mediante escritura pública autorizada por la misma Notaría, el 5 de Febrero de 1985, e inscritas ambas escrituras en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 25 de Marzo del mismo año.

Augurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus nuevas funciones quedo de usted.

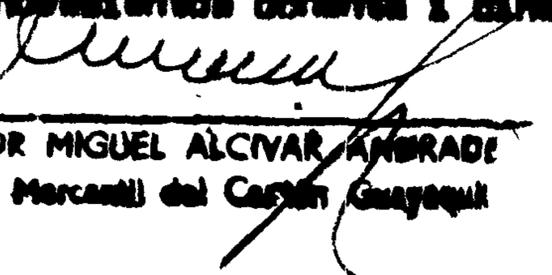
Atentamente


Lcdo. Cesar Nogales Franco
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo
Fecha Ut-Supra


Ing. Gustavo Andrade Pérez

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nomenclato a fojas 13.734, Número 2.782 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 4.207 del Repertorio.- Guayaquil, diez y seis de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil